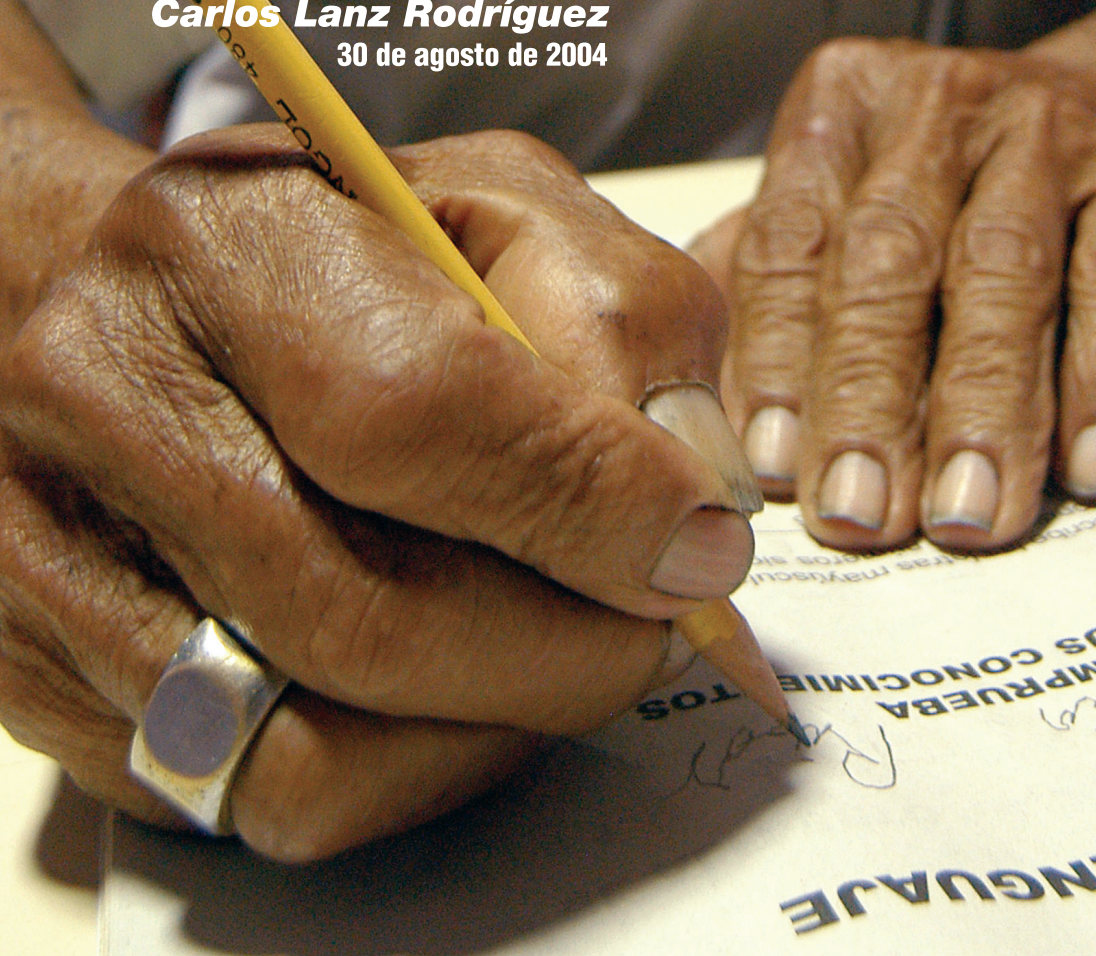


LA REVOLUCIÓN ES CULTURAL O REPRODUCIRÁ LA DOMINACIÓN

Aportes para el PROCESO DE RECTIFICACIÓN
Y EL DESARROLLO DE UNA NUEVA MENTALIDAD
en el seno de la revolución bolivariana

Carlos Lanz Rodríguez

30 de agosto de 2004



Carlos Lanz Rodríguez

La Revolución es cultural, o reproducirá la dominación

Aportes para el proceso de rectificación y el desarrollo
de una nueva mentalidad en el seno
de la Revolución Bolivariana.

30 de agosto de 2004

Primera edición
Caracas, febrero 2005

© Carlos Lanz Rodríguez, 2004

Esta publicación fue auspiciada por:
Ministerio de Comunicación e Información.

Depósito legal
If8712005330226

ISBN
980-227-018-0

Corrección
Carlos Hernández

Diseño Gráfico
José Luis Díaz Jiménez
jdiaz@mci.gov.ve
Juan Carlos Pérez Escaño
jperez@mci.gov.ve

Impreso en Venezuela

ÍNDICE

Introducción7

CARACTERIZACIÓN DE LA HERENCIA PUNTOFIJISTA

QUE DEBEMOS SUPERAR CON EL PROCESO DE RECTIFICACIÓN .9

1) Desarraigo, individualismo competitivo, egoísmo posesivo11

2) Predominio del pragmatismo y el sectarismo11

3) Enfoques superficiales y reproducción de las relaciones de producción12

4) Desarrollo de la burocracia, el burocratismo y la burocratización18

5) Descrédito y desencanto en torno a la política19

6) Atomización y burocratización de la administración pública21

LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CULTURA POLÍTICA

COMO PARTE ESENCIAL DEL CAMBIO DE MENTALIDAD23

1) De la resistencia cultural a la construcción de la hegemonía31

2) Siembra de ciudadanía y dignificación de la política34

3) La Constitución como carta de navegación en el período de transición35

4) El cambio en el modelo económico como parte de la Revolución Cultural y el cambio de mentalidad42

a. Incorporación de otra racionalidad y otros valores en la producción de bienes y servicios42

b. Construcción de redes productivas donde se articule la producción-transformación- distribución y el consumo en la perspectiva del desarrollo local sustentable47

c. El Consejo Comunal de Planificación de Políticas Públicas como espacio institucional para el impulso del Desarrollo Endógeno52

d. Desburocratización del Estado e impulso de un nuevo modelo de gestión pública como soporte del Desarrollo Endógeno54

e. Confrontación de las dos culturas en el desarrollo de la Misión Vuelvan Caras57

INTRODUCCIÓN

La perspectiva disciplinar fragmentó el conocimiento, los saberes, las prácticas y los protocolos. A cada disciplina correspondió un campo de acción determinado. Fronteras invisibles quebraron la cosmovisión y comprensión total del hombre y los hechos sociales. Ruptura que ha imposibilitado el logro de una civilización integrada e integradora, tanto de realidades como de dinámicas. Por ello, resulta especialmente significativo que desde lo social se valore y reivindique la visión *transdisciplinaria* para la comprensión y transformación de la realidad. Mirada holística que ahora, desde la Revolución Bolivariana, se inserta en la agenda de discusión sobre políticas públicas integradas.

Como primera aproximación, este *paper* constituye la síntesis de múltiples reflexiones desde distintos referentes. Es decir, se constituye en una construcción discursiva intersubjetiva. En consecuencia, desde las rutinas disciplinarias resulta previsible la valoración de los contenidos de este documento de trabajo como un texto caótico.

La elaboración de este material, como proceso y resultado, es concebido en la perspectiva de una *constituyente económica*, y el desarrollo de experiencias concretas de *economía autogestionaria* en nuestro país.

Aspiramos a que las reflexiones aquí contenidas, junto a la *ratio productiva*¹ y otros documentos que están comenzando a circular, doten del aliento social necesario a la economía solidaria; para que de una vez por todas se convierta en la plataforma pública para la transformación integral de la sociedad venezolana.

**CARACTERIZACIÓN
DE LA HERENCIA *PUNTOFIJISTA*
QUE DEBEMOS SUPERAR CON
EL PROCESO DE RECTIFICACIÓN**

Si en el ánimo de agotar la totalidad de aspectos que hay que discutir en estos momentos, vamos a puntualizar los principales déficits ideológicos heredados de la cuarta república, los cuales pueden ser englobados como *cultura puntofijista*. Alguien podría argumentar, con justa razón, por qué no hablar de *cultura dominante* a secas. Reconociendo que la cultura puntofijista tiene raíces y nexos con las relaciones de dominación burguesas, queremos resaltar su cristalización sociopolítica en los últimos 40 años. En tal sentido, a riesgo de simplificar, entiéndase que en adelante cuando reiteramos el término *cultura puntofijista* nos estamos refiriendo a los valores y actitudes, a la práctica política de AD, COPEI y sus múltiples derivaciones en Primero Justicia, Proyecto Venezuela; al igual que la reproducción de la razón dominante realizada por las cúpulas de los medios de comunicación, FEDECAMARAS, CTV, Iglesia y franjas de la población enajenada o que viven la anomia social. Igualmente, el concepto de cultura en estas reflexiones apunta más hacia lo ético-político y el modo de vida, siendo poco sistematizada la dimensión estética y las expresiones artísticas en general del puntofijismo. De allí los tópicos donde colocaremos el acento:

- 1) Desarraigo, individualismo competitivo, egoísmo posesivo.
- 2) Predominio del pragmatismo y el sectarismo.
- 3) Enfoques superficiales y reproducción de las relaciones de producción.
- 4) Desarrollo de la burocracia, el burocratismo y la burocratización.
- 5) Descrédito y desencanto en torno a la política.
- 6) Atomización y burocratización de la administración pública.

Todos estos aspectos están interrelacionados, y sólo por razones de análisis pueden ser separados y descritos como tópicos particulares.

1.- Desarraigo, individualismo competitivo, egoísmo posesivo

Uno de los rasgos sobresalientes de la cultura puntofijista es la desnacionalización progresiva, ahora mucho más profunda por el impacto de la globalización. La adopción de un modo de vida ajeno, básicamente *piti-yanqui*, ha generado diversas expresiones de vergüenza étnica, endo-racismo y crisis de identidad en general; donde no hay sentido de pertenencia, voluntad para defender lo propio o querer el lugar. El afán por aparentar, el *snobismo*, el apego a las modas, el ocio enajenante, generados por las campañas consumistas de los medios de comunicación, generan una expectativa creciente que al no poder satisfacerse hacen estrago en la existencia y la conciencia social. El corolario lógico no es otro que las conductas evasivas, la drogadicción, la violencia y la anomia.

Actitudes no solidarias ni cooperativas son otros de los rasgos destacados de la cultura puntofijista. En su lugar, se impulsa el darwinismo social y la destrucción de la naturaleza, donde en medio de la competencia sobreviven los que poseen ventajas. Por otro lado, el *tener* se convierte en un valor supremo que no sólo conduce al afán de lucro, sino al desarrollo de la inmoralidad, el cinismo y la falsedad, también como valores. Esta matriz cultural permite comprender el desprecio que hay en el puntofijismo por lo público, por el interés común, lo que deviene en la irresponsabilidad social. El encierro personal y el privatismo son también una consecuencia obligada de este modo de vida. Por ello, la pérdida de ciudadanía en nuestra sociedad está íntimamente asociada al predominio de los anteriores valores y actitudes.

2.- Predominio del pragmatismo y el sectarismo

En la cultura política puntofijista, más allá de las definiciones formales que se adscriben a la socialdemocracia o al socialcris-

tianismo, lo que en la práctica funciona es el abandono a cualquier definición programática mínimamente coherente, y la renuncia a ideales trascendentes, al calor de los valores y actitudes antes descritos. De allí el permanente oportunismo y la pervisión de la táctica política: de coyuntura en coyuntura, la política es el *arte de lo posible, el realismo y el acomodo a la situación dada*.

Por otro lado, estas posturas eclécticas y ambiguas en el terreno programático se combinan con posiciones sectarias y excluyentes. En tal sentido, el núcleo duro de esta cultura política está en la identidad grupal, en la *partidocracia* basada en el clientelismo y en la burocracia.

3.- Enfoques superficiales y reproducción de las relaciones de producción

Los anteriores puntos de partida de la cultura puntofijista se articulan con una epistemología empírico-analítica:

- Se parte de elementos superficiales que no tocan la raíz del asunto.
- Los datos de la realidad se toman en una forma fragmentada o atomizada.
- Al mismo tiempo, este positivismo acrítico convierte situaciones concretas en parte de la “naturaleza”, haciéndola ahistórica.

Existe una coincidencia entre esta visión y los intereses que pretende justificar y encubrir el fatalismo o el darwinismo social:

- Siempre habrá pobres y ricos, malos y buenos.
- La naturaleza o Dios nos hizo así.
- Sólo a través de la competencia se puede tener éxito.

En consecuencia, no hay causas ni responsables de la explotación y la opresión, así como tampoco se puede transformar dicha realidad. Lo que podemos hacer es paliar y mejorar en lo que se pueda el cuadro de injusticia. De esta manera, siempre será eter-

na la apropiación privada del trabajo ajeno, que conduce a la concentración y centralización de la propiedad en pocas manos; centrada en este caso en el egoísmo–posesivo del individuo que sólo busca ganancia o lucro personal. Igualmente, el mercado y la libre competencia, que genera la anarquía y las deformaciones sectoriales en la producción de bienes y servicios, tienen también carta de “naturalidad”. No puede faltar, por supuesto, la justificación de la división social del trabajo (el divorcio entre el trabajo intelectual y manual, la contradicción teoría-práctica, la separación de la tarea basada en la disciplina y la especialización, el dualismo sujeto-objeto).

El puntofijismo no puede superar estas relaciones de producción (apropiación privada, relaciones mercantiles, división del trabajo) porque las justifica y además es preso de sus contradicciones y conflictos. Esto lo encontramos claramente expresado en la forma en que los adecos y copeyanos han interpretado e intentado resolver la crisis orgánica que padece nuestra economía.

En los gobiernos de Carlos Andrés Pérez, Lusinchi o Luis Herrera, se aplicaron recetas o paquetes de ajustes inspirados en teorías o lineamientos del Fondo Monetario Internacional -Banco Mundial (FMI-BM)-, donde se intentó corregir deformaciones estructurales originadas por las relaciones de producción capitalistas, atacando sus diversas manifestaciones de una manera superficial: aspectos fiscales y monetarios, precios, empleo y salarios.

El balance de esta herencia puntofijista, con sus paquetes de ajustes, pone en evidencia cómo las insuficiencias estructurales se hacen rampantes si no se aborda en su génesis y se enfoca globalmente. La apropiación privada del trabajo colectivo, la cual es modulada por la tasa de ganancia, las relaciones mercantiles y la división social del trabajo son los elementos causales de la crisis orgánica del capitalismo y no pueden confundirse con sus efectos o manifestaciones coyunturales, como pueden ser los

índices inflacionarios o el desempleo. Esta precisión teórico-metodológica tiene mayor vigencia en estos momentos, cuando la crisis orgánica combina una diversidad de concreciones que en otras coyunturas históricas emergían separadas:

- Desproporción entre los sectores económicos o ramas de actividad por la anarquía del mercado, donde cada quien intenta obtener ganancia sin valorar adecuadamente las necesidades y la capacidad de compra de la población, sin articular la cadena producción-procesamiento-transformación-distribución-consumo. Al no poder planificar este eslabonamiento de la cadena productiva, es imposible el equilibrio o el desarrollo armónico de la economía.
- Sobreproducción de mercancía (no es que se produzcan bienes y servicios suficientes según las necesidades de la población, sino que existe abundancia de una determinada mercancía que no tiene compradores).
- Subconsumo por la escasa capacidad de compra de la población, por la rigidez en la distribución del ingreso.

La sobreproducción y el subconsumo, la desproporción entre los sectores, a partir del comportamiento de la tasa de ganancia y sus oscilaciones, han hecho que surjan nuevos aspectos que estrangulan el equilibrio o el desarrollo armónico de la economía, con modificaciones en el proceso productivo que podríamos resumir en el siguiente orden:

Crecimiento desproporcionado de los servicios y el comercio o terciarización de la manufactura

Buscando acelerar la velocidad de rotación del capital y ayudar a realizar las mercancías que se quedan frías por la sobreproducción y el subconsumo, se ha multiplicado el uso de insumos terciarios, tales como: investigación y desarrollo, diseño, estudios de mercados, extensión del crédito, tarjetas, giros bancarios,

planeación y control de la producción, utilización de la micro-electrónica, donde la información, la recolección y procesamiento de datos para la toma de decisiones se mercantiliza. Surge la telemática como una industria (red de comunicaciones, bancos de datos, sistemas de contabilidad, servicios bancarios).

Los bienes no duran como efecto de la obsolescencia programada

El planeamiento del ciclo de vida de los bienes adquiere una mayor dimensión, haciendo que físicamente se dañen en algunas de sus partes antes que rindan su vida útil o que pasen de moda prematuramente, bajo las exigencias de vender las mercancías y obtener ganancias. En vez de propugnarse la *economía de escala* con productos homogéneos y duraderos que beneficien al colectivo, en estos momentos se promueve la producción de variados productos, llamado también *economía de gamas*, las cuales son series muy cortas que siguen patrones de consumo de capas de altos ingresos o que inducen “necesidades artificiales” a través de la manipulación y compulsión psicológica de los consumidores.

De esta manera se potencia la sobrediversificación de bienes y servicios (muchas creaciones e innovaciones en marcas y modelos de un mismo producto, que en esencia sólo cambia de apariencia, presentación, envoltura) debiendo encarar el problema de la inflación de costos y de la sub-utilización de la capacidad instalada, inmovilizando más el capital fijo. Como diría Schumpeter, se trata de *un proceso de destrucción creativa*, donde *la ganancia regula la innovación tecnológica*, destruyendo e inutilizando capacidades productivas, con todo lo irracional que significa tal proceso.

Tales restricciones, o bloqueo en la obtención de la ganancia, han reforzado la tendencia donde la oligarquía se concentra en la intermediación bancaria que facilita la especulación financiera y otros negocios alejados de la producción real. Tal situación ha permitido

acuñar los términos de “economía postiza”, “capital ficticio”.

Modulada por estas deformaciones estructurales, la economía política del puntofijismo lo que produjo fue un incremento de la explotación del trabajo, desvalorización del salario a través de la inflación y el ataque a la seguridad social, flexibilización del trabajo y desarrollo de las maquilas, liberalización del control de la moneda, precios y salarios, mayor saqueo del patrimonio público con las políticas privatizadoras, en fin, profundización de la exclusión social y los niveles de pobreza. En tal sentido, podemos concluir que los planes aplicados por el puntofijismo fracasaron porque no tomaron en cuenta las causas verdaderas de la crisis, quedando en evidencia las múltiples conexiones que hay entre epistemología y política:

- 1) Ignorancia de la naturaleza del régimen de producción que tiene como móvil la ganancia, siendo sus oscilaciones el verdadero termómetro de la economía. Igualmente ha existido un olvido fatal: **el capital no tiene patria**. En esa dirección, los grupos económicos relevantes de Venezuela siempre han estado subordinados al capital transnacional, salvo excepciones muy contadas. De la misma manera, no estamos frente a un capital que se arriesga a producir en medio de adversidades y sacrificios. Todo lo contrario, en nuestro país lo que ha existido es una “lumpenburguesía” que ha amasado una fortuna usufructuando el erario público, parasitando la renta petrolera. En este caso no se trata de una modalidad de “acumulación originaria”, sino que con el término lumpenburguesía se quiere denominar una forma permanente de acumulación de capital fundada en la usura, en los subsidios del Estado, en las exoneraciones, en el crédito fácil, combinado con los sobornos, comisiones, fraude, estafa, acaparamiento, contrabando, manipulación de pesos y medidas de los bienes, especulación. Ésta es la génesis de la corrupción y sus múltiples caretas, lo cual pone en discusión la legitimidad ético-social de la propie-

dad privada de los medios de producción, dándole sentido a la frase de Proudhon cuando señalaba **la propiedad es un robo**. Éstos son rasgos peculiares de la economía política de la IV República: *la renta petrolera ha subsidiado la tasa de ganancia, generando una oligarquía del dinero con escaso papel productivo*. A través del capital financiero se ha generado una mayor centralización y la concentración de la riqueza en pocas manos, formándose monopolios y grupos económicos enquistados en casi toda la economía nacional.

- 2) Desconocimiento de la raíz histórica y estructural de la crisis que padece Venezuela, en particular la forma como nuestra economía se ha insertado en el modelo de acumulación mundial y en la división internacional del trabajo, donde hemos sido exportadores de materia prima e importadores de manufacturas como parte de una nueva fase del colonialismo.

Las concepciones o enfoques sobre el desarrollo lo que hicieron fue promover una especie de “desarrollo del subdesarrollo”, donde se promueven algunos enclaves en el territorio nacional con algunas ramas de actividad como la industria petrolera, siderúrgica, automotriz, molinería, alimentos concentrados, bebidas, textiles, química, papel, vidrio, aluminio, productos alimenticios; pero con pocas posibilidades de agregar valor o eslabonar la producción. Este proceso ha estado focalizado territorialmente en la parte norte-costera de Venezuela con los rasgos de economía de puerto, generando los desequilibrios en el poblamiento y en la distribución de los recursos.

Este modelo de desarrollo condujo durante décadas a la deformación estructural, que se constata en la desproporción de los sectores económicos: sector primario signado por la monoproducción, con poco valor agregado, agricultura en ruina, sector de servicio y comercio hipertrofiado, es decir, un crecimiento que

no guarda proporción con la base agrícola-industrial, patrones de consumo importados, inducidos por capas sociales de altos ingresos.

También encontramos en nuestra realidad productiva (como consecuencia de las deformaciones estructurales) los bloqueos y restricciones que reseñamos más arriba, las cuales conspiran contra el crecimiento y el desarrollo integral: sobrediversificación de bienes, sub-utilización de la capacidad instalada, patrones de consumo irracionales.

4.- Desarrollo de la burocracia, el burocratismo y la burocratización

El fenómeno burocrático posee nexos orgánicos con las relaciones de producción anteriormente reseñadas, y la cultura puntofijista los desarrolla exponencialmente, particularmente la división social del trabajo que se materializa en diversas separaciones: entre la teoría y la práctica, entre la actividad intelectual y la manual, entre las labores de dirección y ejecución, entre la sociedad política y la sociedad civil, entre el hombre concreto y la figura jurídica de ciudadano.

La burocracia es la cristalización de este divorcio entre lo real y lo formal. **El ser real es tratado como ser ideal:** el trabajador explotado, el campesino excluido, la mujer oprimida, son sustantivados en una norma como ciudadanos. En este caso, el papel es sustituir los hechos y los sujetos sociales concretos. En esa dirección, el burocratismo es la tendencia a tratar cualquier situación dándole preeminencia a su aspecto formal, y la burocratización se refiere a los riesgos que surgen en el proceso por la presencia del papeleo y el formalismo. Este enfoque global del fenómeno nos permite diferenciar sus elementos genéticos, estructurales y procesales.

En el puntofijismo no se combaten los males de la burocracia y sus diferentes derivaciones, sino que la misma es parte sustan-

cial de esta cultura, particularmente en la vida interna de las organizaciones:

- Divorcio entre dirigentes y dirigidos, conflictos entre electores y elegidos.
- Prácticas sustitutivas en lo organizativo: el movimiento social es sustituido por el partido, la base del partido por el Comité Central (CC). El CC por el Buró Político (BP). El BP por el Secretario General. Se trata del viejo expediente stalinista que encuentra su réplica en Rafael Caldera o en cualquier Alfaro Ucero.
- Monopolio del saber y distorsiones informativas. En toda burocracia, el conocimiento se jerarquiza y se administra como poder. Igualmente, existe la manipulación y las distorsiones informativas: descalificaciones, corrillos, guerra sucia.

5.- Descrédito y desencanto en torno a la política

En el régimen adeco-copeyano de los últimos 40 años ha predominado una manera de decir y hacer la “política”, básicamente burocrática, en la perspectiva que reseñamos anteriormente, con el añadido del afán de lucro y el individualismo que también hemos descrito inicialmente. Esto ha contribuido de modo decisivo a su descrédito, generando el clima de desencanto y de apoliticismo que se ha apoderado de importantes sectores de la vida nacional. Una serie de valores, métodos y procedimientos se conformaron como matriz cultural, lo que en lenguaje coloquial se concreta en frases muy conocidas:

- ¿Cuánto hay pa’eso ?
- Póngame donde haiga!
- Quítate tú pa’poneme yo
- El papel aguanta todo!
- El fin justifica los medios...
- Sálvese quien pueda

Bajo el sello del pragmatismo y la burocracia, la “política” es una actividad separada del hombre común (separación entre la sociedad política y la sociedad civil), convirtiéndose en una especie de carrera para obtener privilegios y disfrutar de prebendas por parte de unos pocos. De allí el conocido clientelismo partidista, el nepotismo, la *carguistis*. En consecuencia, sobre el político existe un manto de sospecha como farsante, sucio, estafador, demagogo, oportunista. La desvalorización de la palabra empeñada hace posible que cunda el escepticismo sobre la política, surgiendo la actitud de no creer en nada ni en nadie. Uno de los elementos que pervierte el accionar político (como parte de la vieja cultura política heredada del puntofijismo), es el paradigma maquiavélico que justifica éticamente todo tipo de maniobra, fundado más en la astucia que en principios o en ideales. Bajo el slogan “el fin justifica los medios” se valida la separación del qué y el cómo.

Una de las derivaciones de esta matriz cultural la encontramos en el secuestro de la soberanía política, las estrategias fraudulentas y el electoralismo:

- Seudo-participación, ya que el locus de la democracia se coloca en el acto electoral, donde se vota pero no se decide. De allí la caricatura del verbo *participar*: Yo participo, tú participas, nosotros participamos, otros deciden.
- Ganar elecciones con trampas, donde se incluye desde las imposturas en la imagen personal, pasando por los discursos y las promesas vacías, y terminando en el uso de procedimientos para alterar o desconocer resultados.
- La política adquiere rasgos de baratija, que se cambia libremente en el mercado. Por ello la importancia del raiting, los centimetrajes de prensa. El contenido real es sustituido por la forma, imágenes, símbolos, números, predominando lo aparential y lo efímero. Estamos frente a la escena política donde “todo vale”, incluido por supuesto la guerra sucia.

Estas prácticas han dado origen a lo que se denomina el “malestar de la democracia”, generando la profunda crisis de legitimidad y de gobernabilidad que hemos vivido en los últimos tiempos.

6.- Atomización y burocratización de la administración pública

Los anteriores aspectos de la cultura puntofijista se expresan concretamente en la acción pública estatal:

- Por la preeminencia de la epistemología empírico-analítica (que desagrega y separa por la vía de disciplinas y las especializaciones); los planes, programas y proyectos de múltiples ministerios, institutos, corporaciones, gobernaciones y alcaldías, han carecido de articulaciones y coordinaciones, afectándose su direccionalidad estratégica. Por ello, es muy común encontrar infinidad de planes que se solapan y duplican el esfuerzo. Por ejemplo, resulta insólito cómo se ha abordado lo social: infinidad de organismos adscritos a diversos ministerios intervienen en el área social en forma atomizada, con poca coordinación, derrochando recursos y sin capacidad de resolución de la problemática.
- Esta fragmentación y dispersión de la acción pública es reforzada por el clientelismo grupal. En cada instancia de la administración pública, los partidos o grupos como AD, COPEI y compañía, colonizaron los espacios cubriendo cargos y responsabilidades de una manera sectaria. En tal sentido, cada vez que ha habido cambios gerenciales, o en los cargos directivos entre éstos, se generaron climas de incertidumbre o de caos, ya que no hubo continuidad en los planes ni en los equipos, lo que hizo obligante empezar de nuevo. Tal tendencia llega a exponenciarse con la presencia del nepotismo o las roscas meritocráticas.
- Como producto de la división social de trabajo, los exper-

tos y especialistas también conforman grupos que monopolizan y jerarquizan el saber, siendo esto un factor de poder. Se trata de la figura del “técnico” o del “experto” encasillado en una determinada disciplina que no coopera ni colabora en “asuntos que no son de su competencia” y en su ámbito se hace insustituible e indispensable.

- Los mismos grupos de expertos o técnicos especialistas elaboran políticas, planes y proyectos sin pertinencia social, en la medida en que no involucran a los ciudadanos en la elaboración de las propuestas, de la misma manera no están contextualizados.
- Los criterios de dirección y coordinación están cimentados en información-órdenes, que como un ritual se repiten y memorizan sin comprensión, sin adaptación y enriquecimiento.
- La evaluación y el control de gestión se orienta por la razón burocrática: papeleo, recaudos, formatos. Esto lo hemos caracterizado en otros momentos como el síndrome del **cumplimiento**, es decir, *cumplo y miento*, siendo una expresión concreta en este campo de la contradicción teoría-práctica: una cosa es la que se dice y otra la que se hace.

Como podemos observar este conjunto de aspectos de la cultura puntofijista no es un asunto del pasado, sino que se encuentran vigentes en el presente, con el peligro de reproducirse en el futuro. Estos valores, métodos y prácticas erróneas no sólo se reproducen en la Revolución Bolivariana por la presencia en su seno de algunos personeros reproductores de la cultura puntofijista, sino que forman parte de un conjunto de relaciones sociales que son la trama material y simbólica de la dominación. Por ello resulta equivocado responsabilizar a determinados individuos por estos males, si no ubicamos las estructuras y procedimientos que le sirven de soportes, y cuya superación debe ser el objeto de la acción transformadora en estos momentos.

**LA CONSTRUCCIÓN
DE UNA NUEVA CULTURA
POLÍTICA COMO PARTE
ESENCIAL DEL CAMBIO
DE MENTALIDAD**

Cuando hablamos de profundizar el proceso, o impulsar *la revolución en la revolución*, es importante ubicar en qué dirección creemos que debe hacerse dicho proceso, cuál es el horizonte programático que inspira este cambio de actitud como rectificación de concepciones y prácticas erróneas como las que hemos adscrito a la cultura puntofijista. Como en este caso no partimos de cero, vamos a realizar una breve reseña de algunos aspectos teóricos e históricos que permite visualizar nuestra perspectiva en torno a este proceso. Desde la década de los noventa, en el Proyecto Nuestra América hemos venido reivindicando tres ejes político-ideológicos de la utopía concreta:

- 1) Lucha contra la explotación del trabajo, accionando en función de su emancipación.
- 2) Enfrentamiento a la opresión política, promoviendo el proceso popular constituyente y la democracia real.
- 3) Crítica a la dominación cultural y construcción de una nueva hegemonía, desarrollando un movimiento de reforma intelectual y moral en la perspectiva gramsciana.

Estas búsquedas programáticas no son patrimonio de ningún grupo o individualidad, sino son ejes transversales que atraviesan, penetran o trascienden a los agrupamientos existentes en el proceso bolivariano. Por eso, en nuestro caso hemos hablado de “corriente histórico-social” (en reconocimiento de los aportes de los hermanos asesinados en Yumare), para ubicar una tendencia ideológica-programática que intenta sintetizar los aportes lógicos e históricos de cinco (5) corrientes al logro de la anterior utopía concreta, como parte de la identidad *nuestramericana*: lucha contra la explotación del trabajo, la opresión política y el dominio cultural. Estas corrientes las hemos caracterizado de la siguiente manera:

- Marxismo crítico, siguiendo la huella del peruano José Carlos Mariátegui, del Ché Guevara y muchos otros revolucionarios en el mundo.

- Bolivarianismo revolucionario, reconociendo los usos y abusos que hizo la razón dominante del pensamiento del Libertador.
- Teología de la liberación, bajo la inspiración del ejemplo de Camilo Torres y otros mártires cristianos que nos indicaron el camino de la opción por los pobres.
- Cimarronismo afroamericano, que reivindica la gesta del cumbe y el palenque en la pelea contra toda forma de esclavitud.
- Resistencia indígena, con Túpac Amaru y Guaicaipuro como emblemas en el combate por defender lo nuestro.

Esta diversidad constituyente del pensamiento crítico de nuestra América en su conjunto, es un antídoto contra el dogmatismo y el sectarismo. Como parte de esta síntesis en construcción, hemos propuesto un núcleo duro de esta corriente alrededor de los tres ejes antes reseñados: lucha contra la explotación del trabajo, la opresión política y el dominio cultural. Estos ejes unifican el esfuerzo de elaboración en el marco de estas variadas corrientes, dándole contenido a la enseñanza: **unidad en la diversidad**.

En esa dirección, tales premisas teóricas e ideológicas anteceden a la emergencia histórica del proceso bolivariano encabezado por el comandante Chávez en 1992, y por ello hemos sostenido que nuestra adhesión a este proceso ha estado en correspondencia con los anteriores postulados: unidad de acción en las búsquedas comunes, distancia crítica frente a la cultura puntofijista presente en el seno del movimiento bolivariano. Este último aspecto lo pudimos experimentar en el enfrentamiento con el miquelénismo en el MVR, del cual daremos algunos testimonios más adelante, particularmente sus expresiones en el Parlamento y en el terreno educativo, verbigracia el dúo hoy renegados de Alvarenga y Farías.

Ya Lenin definía esta dialéctica como *unidad y lucha*, es

decir, marchar juntos en las cosas que nos unen sin abandonar la lucha ideológica. En este aspecto hay que considerar la complejidad de este proceso, ya que si bien han aparecido estos grupos cuyas ejecutorias generan dudas razonables sobre su carácter transformador, al mismo tiempo el comandante Chávez ha mantenido un duro combate con el imperio, con la oligarquía criolla, con sectores reaccionarios de la iglesia y de los medios, etc. Entonces, en nosotros ha prevalecido la postura de colocar el énfasis en el combate a nuestro enemigo principal, que históricamente está representado por los que se oponen a la Revolución Bolivariana. Esto no significa que subestimemos a los enemigos internos que reproducen la cultura puntofijista, pero hay que emplear una metodología que procese adecuadamente las “contradicciones en el seno del pueblo”, como diría Mao. Es por eso que no hemos caído en la querrela de círculos o en la pugna grupal, que simplemente divide sin valorar correctamente el daño que se le puede hacer a la Revolución o a los obstáculos que se generan en la viabilización de las propuestas alternativas.

En esto tenemos diferencias con posturas de la izquierda tradicional que mezclan los problemas ideológicos con aspectos personales y grupales. En tal sentido hemos sostenido que reconocerse como una tendencia o corriente ideológica es una cosa, y otra bien distinta es ser una fracción o secta que pelea por cargos o por cuotas burocráticas, empleando métodos y estilos erróneos. Por ello, no sólo basta postular unos determinados contenidos programáticos como los que hemos reseñado, sino que se hace obligante emplear métodos y procedimientos acordes con ese *qué*. En este caso nos estamos refiriendo a la correspondencia que tiene que existir entre el qué y el cómo, no sólo como un valor de la nueva ética política sino como metodología de trabajo.

En esa perspectiva, también hemos postulado la promoción de una cultura del debate sustentado en el método Invedecor (cuya denominación resulta de combinar las iniciales de investigar, educar, comunicar, organizar) y como paradigma en construc-

ción plantea la articulación entre la epistemología constructiva, la pedagogía alternativa, la nueva racionalidad comunicativa y las nuevas formas de intervención social y organización popular:

- a) Modo de producción de conocimiento colectivo a través de la investigación participativa, garantizando la democratización del saber y el ejercicio de la soberanía cognitiva.
- b) Aprendizaje significativo a través de la indagación y métodos activos.
- c) Racionalidad comunicativa que reivindica aportes habermasianos (del filósofo alemán Jürgen Habermas), como comunicación libre de coerción:
 - Relación dialógica o conversatoria.
 - Reconocimiento de las diferencias y matices.
 - Transparencia y veracidad informativa.
 - Libre acceso a los medios e instrumentos comunicativos.
 - Esfuerzo persuasivo basado en el mejor argumento, superando la descalificación y el estilo de cliché.
- d) Nuevas formas de intervención y organización, denominadas coloquialmente en el año 1988 en el I Encuentro de la Corriente Histórico-Social como “democracia de la calle”, partiendo de las premisas aportadas por la democracia de los trabajadores y el movimiento libertario:
 - Elección directa, rendición de cuenta, revocatorio del mandato.
 - Rotación en los cargos, delegación funcional, democracia del saber.

Es con este acervo o acumulado ideológico con el cual nos insertamos en el proceso bolivariano, fundamentalmente en sus hitos más trascendentes después de las rebeliones del 92; como fue, por ejemplo, el proceso de elaboración del Programa de Gobierno del comandante Chávez, particularmente el Guión de Políticas Educativas, la participación en el proceso popular constituyente, la aprobación del CRBV y algunas de sus leyes. En esa

dirección aparece un hilo de continuidad en el terreno político-pedagógico:

- a) El trabajo investigativo en educación y su vinculación a los proyectos pedagógicos alternativos, realizado durante 15 años, nos permitió aportar en la elaboración de la propuesta “Educación para la vida y la libertad” en 1999, presentando a Héctor Navarro por el Frente de Educadores por la Constituyente, quien coordinaba el área social de la comisión encargada de elaborar el Programa de Gobierno en ese entonces.
- b) Desarrollo de la Constituyente Educativa, que permitió elaborar la versión preliminar del Proyecto Educativo Nacional (PEN).
- c) Contribución con la elaboración del articulado educativo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV).
- d) Confrontación pública con el anteproyecto de Ley Orgánica de Educación, propuesto por el miquelenismo, y elaboración de un proyecto alternativo el cual reposa en la Asamblea Nacional, cuya discusión está pendiente.

En algunos momentos, estos aspectos aparecieron envueltos en una controversia pública, donde sectores de Fedecámaras, Iglesia, ONGs y la mafia sindical vinculada al sector educativo, desarrollaron una verdadera cruzada de descalificación y tergiversación del PEN. Cualquier investigador serio que reconstruya ese proceso encontrará que el puntofijismo no debatió los problemas de fondo planteados en el proyecto educativo, sino que levantó una matriz de opinión centrada en la acusación de “cubanización”, “lavado de cerebro”, “ideologización”. Pero cabría preguntar: ¿Por qué hago énfasis en estos tópicos? Porque en este periodo se dio una de las primeras batallas que tenía como telón de fondo:

- La legitimidad alcanzada por la Constituyente Educativa

al involucrar a los principales actores del proceso educativo: alumnos, docentes, padres y representantes, comunidad en general.

- El contenido ideológico implicado en las propuestas educativas, donde por primera vez la educación explícitamente se sincera en su dimensión política y se articula coherentemente a un proyecto de país y de nueva sociedad.
- Confrontación con el pragmatismo y el oportunismo en el Comando Táctico Nacional (CTN) del Movimiento V República (MVR) y en el grupo de opinión parlamentaria.

Ya anteriormente hice alusión a la reproducción de los valores de la cultura puntofijista en el seno de la Revolución, específicamente desarrollada por el grupo de Luis Miquelena. En este punto debo explicitar, con algunos ejemplos, la manera cómo se expresaron estos errores de concepción a propósito de la problemática educativa y la manera burocrática con que este grupo actuaba.

Como resultado de las diferencias públicas entre un sector de la Asamblea Nacional y el Ministerio de Educación Cultura y Deportes (MECD), en torno al anteproyecto de Ley Orgánica de Educación elaborado por el diputado José L. Farías (para ese momento militante del MVR y hoy desertor del proceso) y sectores de la oposición, el grupo de opinión parlamentaria, cuyo coordinador era el diputado Ernesto Alvarenga (también militante del MVR y hoy igualmente un tráfuga del proceso) convocó a una reunión en el Hotel El Conde para discutir esta situación. Asistimos, por el MECD, el ministro Héctor Navarro, y yo como Coordinador del Proyecto Educativo Nacional. Por el grupo de opinión asistieron la mayoría de sus integrantes. Entrando a la reunión fuimos abordados por Alvarenga, quien nos planteó la necesidad de llegar a un acuerdo, dando las razones que habían justificado el pacto con la oposición, particularmente la necesidad de lograr consenso, y más específicamente su aspiración de

no perder votación en el Parlamento.

Cuando se abrió la discusión y me tocó el derecho de palabra, me referí a los planteamientos que en la antesala había hecho Alvarenga, dejando en evidencia cómo aspectos políticos e ideológicos tan serios implicados en el proyecto educativo se ponían de lado con la justificación pragmática de no ser derrotado en una votación parlamentaria. Igualmente realicé una crítica, caracterización de los diputados que apoyaron el anteproyecto de Ley Orgánica de Educación sin haberlo leído y sin conocer las observaciones que había hecho el MECD (más tarde supimos que ni siquiera los diputados del MVR, que formaban parte de la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional, fueron consultados por Farías para elaborar dicho instrumento legal).

Semanas más tarde de aquella reunión en el Hotel El Conde, con motivo de una jornada de trabajo del CTN del MVR con el presidente de la República en el Palacio de Miraflores, fuimos invitados de nuevo a discutir la problemática. En esta ocasión reiteré las observaciones sobre el comportamiento de la fracción parlamentaria, el cual no se podía considerar una conducta revolucionaria sino una postura acomodaticia propia del viejo parlamentarismo. Luis Miquelena estaba presente en dicha reunión, pero no intervino. La defensa de la ejecutoria de Alvarenga y Farías la asumió Alejandro Armas (quien, posteriormente, también saltó la talanquera). El comandante Chávez nos exhortó a integrar los puntos de vista encontrados, pero sin hacerles concesiones a los enemigos del proceso ni en una coma. Más tarde planteó públicamente darle con el bate de Samy Sosa al proyecto de Farías.

Es necesario tener claro en este caso que en aquel momento, Miquelena, Alvarenga, Farías, Armas, no tenían una vinculación pública tal como es ahora al integrar el grupúsculo Solidaridad, el cual pasó a formar parte de la contrarrevolución. Para muchos de los participantes en aquellas reuniones, la coincidencia de 4 personas en prácticas oportunistas, cada uno por su lado, actuan-

do en diversos ámbitos y con diferentes responsabilidades organizativas al interior del MVR, puede resultar como impensable; pero lo que sé está claro es que su forma de actuación se alimenta de la matriz cultural puntofijista. El hecho de que estos actores hayan nucleado, casi de manera natural, como contrarrevolucionarios e inflingido poco daño al proceso, no puede llevarnos a obviar el enfrentamiento oportuno de los errores. Lo que quiero poner en evidencia, con esta reconstrucción parcial de aquellos hechos, es lo siguiente:

- 1) Las circunstancias descritas nos indican que cuando bajamos la guardia en la lucha ideológica, se pueden colear y reproducir valores y actitudes contrarrevolucionarias en altos niveles de responsabilidad política.
- 2) La selección cuidadosa de los cuadros y dirigentes es una exigencia que no se puede subestimar.
- 3) La formación permanente, el balance y sistematización de los errores para corregirlos, es la estrategia más adecuada para impedir que se vuelvan a repetir.

Con estas enseñanzas a cuestas, pasamos a formular los aspectos cardinales que deben conformar la nueva cultura política:

1.- De la resistencia cultural a la construcción de la hegemonía

En la construcción de una nueva hegemonía social debemos valorar y reivindicar los “bolsones de resistencia cultural”, donde nuestro pueblo ha preservado elementos de identidad con tradiciones y costumbres que poseen carga revolucionaria:

- Valores y actitudes solidarias en comunidades campesinas e indígenas.
- Modalidades de trabajo cooperativo como la cayapa y el convite, como expresión del apoyo mutuo.
- Gastronomía popular y patrones de consumo saludables y en correspondencia con la producción local.

- Relación armónica con la naturaleza en respeto del medio ambiente.
- Cultura del ahorro y del trabajo creador.
- Formas de comunicación auténtica, centradas en la conversación y el valor de la palabra.
- Formas de ocio y de recreación donde se dignifica la naturaleza y la persona humana.
- Valoración de lo público en tanto que espacio de encuentro ciudadano, como suelen ser las plazas y otros patrimonios arquitectónicos de los pueblos.
- Sueños y esperanzas, animados por la religiosidad popular.
- Fibra patriótica que se enraíza en las gestas y luchas independentistas.

La historia local y la tradición oral nos permiten hoy reconocer las comunidades, así como los múltiples espacios sociales, donde estos valores y las prácticas comunitarias asociadas han resistido todos los embates de la desnacionalización, del desarraigo y la anomia puntofijista; desde la perspectiva de la diversidad étnica y la interculturalidad. En el movimiento revolucionario venezolano han existido antecedentes de este proceso, tal como fue, por ejemplo, el Congreso Cultural de Cabimas y el Movimiento de los Poderes Creadores del Pueblo Aquiles Nazoa, promovidos por el PRV-Ruptura. Independientemente del itinerario posterior de esta organización, o las posturas de algunos de sus dirigentes históricos, en términos de aportes a la resistencia cultural los referidos eventos fueron cristalizaciones en su momento de una subjetividad que tenía entre sus propósitos rearmar ideológicamente al movimiento popular desde sus raíces y desde lo propio.

En la actual coyuntura histórica, Revolución Bolivariana tiene sabor a pueblo porque enlazó con muchos de estos bolsones de resistencia cultural y los reivindicó como parte de la memoria y del imaginario social de los explotados y oprimidos; siendo ésta

una de las contribuciones del comandante Chávez, quien en su condición de veguero le ha dado golpes mortales a la vergüenza étnica y al desarraigo, en la medida que ha desmitificado la investidura presidencial, la forma de dirigirse al pueblo y reconocer lo propio.

Sin embargo; las prácticas solidarias no son predominantes, ni la reivindicación de la idiosincrasia es un todo coherente, si no que se mantiene muchas veces aislada en colectivos específicos o aparece en forma fragmentada en algunas experiencias sociales. En tal sentido, para romper la dispersión de nuestros acervos socioculturales se hace urgente desarrollar una praxis en la siguiente dirección:

- Una de nuestras primeras líneas de trabajo tiene que ver con la investigación y validación de estos bolsones de resistencia cultural, potenciando su desarrollo y articulación.
- El movimiento cultural revolucionario que hay que impulsar debe desarrollar también estrategias educativas y comunicacionales que permitan construir una nueva dirección intelectual y moral (bajo la inspiración de los aportes gramscianos), pasando de la línea de resistencia a una praxis de mayor insurgencia en el combate cultural, apoyándonos en el legado bolivariano y martiano: “Moral y luces son nuestras primeras necesidades”, “Ser cultos para ser libres”; o también como lo indicaba el propio Martí en otra dirección: “Ahora la fuerza está en el saber”, “La fuerza está en saber mucho”. Existe plena coincidencia entre estas claves bolivarianas y martianas con nuestro planteamiento de cualificar la soberanía política con la democracia del saber. El actual malestar de la democracia sólo puede resolverse con más democracia: no hay soberanía política plena sin soberanía cognitiva, es decir, sin pensar con cabeza propia, sin investigar y producir conocimiento, sin crear e inventar, en el sentido que lo demandaba Simón Rodríguez.

- Otra línea de trabajo en la construcción de la hegemonía tiene que ver con los intelectuales orgánicos:
 - La Revolución Bolivariana demanda una labor educativa permanente para formar a los explotados y oprimidos como intelectuales. Éste es uno de los cometidos de las misiones educativas, en función de la democratización del saber.
 - Captación de sectores intelectuales tradicionales, ganándolos para el proceso de cambio.
 - Colectivos revolucionarios que asuman la producción de conocimiento como “intelectual colectivo”.

Estas son tareas urgentes que deben ser asumidas desde el nuevo Estado en construcción y desde el movimiento pedagógico, redes socioculturales, emisoras comunitarias y grupos revolucionarios en general.

2.- Siembra de ciudadanía y dignificación de la política

Uno de los ámbitos donde es vital rectificar actitudes erróneas y promover una nueva mentalidad es el de la ciudadanía. Como ya vimos, la crisis de identidad y sus secuelas en el desarraigo hace muy común la conducta irresponsable, una de cuyas manifestaciones se concreta en el desprecio por lo público, tal como se asume en la cultura puntofijista. En tal sentido, la siembra de ciudadanía tiene hoy los siguientes ejes:

- Apreciar el valor del interés común en la vida social.
- Cuidar y proteger los bienes colectivos.
- Respeto de las normas de convivencia.
- Corresponsabilidad en la acción de gobernar.
- Defensa de derechos y garantías.
- Cultura del ahorro y de la eficiencia.

Del mismo modo, la política tiene que recuperar su lugar como actividad asociada al bien común, impregnando el conjunto de la vida social. Todo ciudadano, en la perspectiva enunciada anteriormente, es político en la medida que se ve involucrado en los asuntos públicos que son del interés general y participa responsablemente en la resolución de los problemas que afectan a la familia y a la comunidad. Darle a la política la dignidad de las cosas sencillas y cotidianas exige los siguientes cambios de actitud:

- Dejar de ser una carrera, profesionalizada o especializada: todos somos políticos.
- Promover el espíritu de servicio y de compromiso con la justicia, ante todo.

Un aspecto que contribuye a combatir la política como actividad separada es la eliminación de los privilegios que se derivan de los cargos y posiciones burocráticas. Por esto, desde la Comuna de París en el movimiento revolucionario internacional siempre se ha levantado la bandera de cancelar una remuneración equivalente al obrero especializado, para los diputados y demás funcionarios del gobierno. Entiendo que esta medida puede resultar risible si la comparamos con nuestra realidad, pero no deja de tener carga ética y de justicia social.

3.- La Constitución como carta de navegación en el período de transición

En la perspectiva de impulsar la Nueva Cultura Política es esencial tener como guía programática la CRBV donde quedan delineados los *ejes maestros de la transición revolucionaria*, perfilando un proyecto de país y de nueva sociedad. En tal sentido, en este punto debemos esbozar los criterios que nos permiten suscribir los contenidos transformadores de la carta magna.

Sin hacernos víctimas del fetichismo jurídico, es indispensable

ble entender el texto legal como una cristalización de las relaciones de fuerzas que se constituyeron en esta coyuntura histórica, lo que hizo posible que muchas aspiraciones y demandas de los explotados y oprimidos fuesen incorporadas como derechos y garantías. Sin embargo, la oligarquía y sus aliados no sólo se opusieron al proceso constituyente y a la propia aprobación de la CRBV, sino que en esta nueva etapa han usufructuado sus conquistas políticas más avanzadas, como es el caso del referéndum, asamblea de ciudadano, derecho a la rebelión, etc; y al mismo tiempo se han resistido a su desarrollo a través del cuerpo de leyes que le dan concreción, como ha sido el caso de las Leyes Habilitantes.

Por todo esto, en torno al desarrollo de la CRBV se agrupan diversos intereses históricos que van a pugnar por darle un sentido distinto a su contenido, aprovechando sus vacíos, sus ambigüedades y resquicios legales. Mientras la oligarquía intenta frenar y boicotear el proceso utilizando premisas constitucionales, los revolucionarios que nos planteamos construir una nueva sociedad sin oprimidos ni explotados debemos apoyarnos en los aspectos más progresivos consagrados en la carta magna que apuntan en esa dirección, estando claro que hacia el futuro el poder constituyente tendrá que rectificar y profundizar mucho de su alcance y contenido.

Por ahora debemos entonces evaluar aquellos postulados constitucionales que pueden orientar la acción revolucionaria en estos momentos, como proceso de transición que tiene en el horizonte el combate a la cultura puntofijista como condición para alcanzar la emancipación de los trabajadores.

Concretamente, vamos a colocar el acento en los aspectos que son claves en la confrontación con la división del trabajo y las formas de apropiación monopolistas, de la misma manera el desarrollo del sistema cooperativo, cogestionario y autogestionario:

a) Articulado que apunta a la superación de los estragos de la división social del trabajo en la participación ciudadana

Desde el preámbulo de la CRBV, pasando por algunos artículos, encontramos referencias programáticas que permiten deslindar los campos con la cultura puntofijista y construir en un nuevo horizonte con relación a la participación. Por ejemplo, en el preámbulo se define el objetivo estratégico de este período de esta manera “...refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia...”.

Aquí aparecen unas claves teóricas que cruzan todo el cuerpo del texto legal: **democracia, participación, protagonismo, justicia**, conceptos que se interrelacionan, que están implicados uno en el otro. Por ejemplo, la democracia implica participación, protagonismo. Pero hemos conocido caricaturas de democracia, como la democracia representativa del puntofijismo que es una democracia chucuta centrada en la manipulación del sufragio. Por ello surge la necesidad de llenar a la democracia de nuevos contenidos.

Por otro lado, en el Art. 2 de la CRBV se postula: **el Estado como social**, queriendo de esta manera enfrentar la *dicotomía sociedad política-sociedad civil*, ciudadano-sujeto social concreto. De la misma manera, se vincula el Estado de derecho a la justicia, con lo que también se intenta restringir la sustantivación o burocratización de la norma. Al respecto se plantea: “Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de derecho y de justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación la vida, la libertad, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social...”.

Estas exigencias de profundización de la democracia, y de concretar su desarrollo, se asumen en el Art. 62 donde se señala: “Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos, directamente por medio

de sus representantes elegidos o elegidas. La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo. Es obligación del Estado y deber de la sociedad facilitar la generación de las condiciones más favorables para su práctica”.

En este aspecto se plantea la superación de la pseudo-participación de la cultura puntofijista focalizada en el sufragio, donde el ciudadano ejecutaba políticas que otros elaboraban y decidían. Por ello, el protagonismo está concebido de una manera integral, atacando la división del trabajo, la separación de las actividades de dirección y de ejecución:

- El pueblo participa en el proceso de elaboración, ejecución y evaluación de políticas públicas.
- El nuevo estado debe generar las condiciones para que esto sea posible.

Este enfoque sobre la participación integral es reiterada en el Art. 184 referido al poder municipal: “La participación de las comunidades y de ciudadanos o ciudadanas, a través de las asociaciones vecinales y organizaciones no gubernamentales, en la formulaciones de propuestas de inversión ante las autoridades estatales y municipales encargadas de la elaboración de los respectivos planes de inversión, así como en la ejecución, evaluación y control de obras, programas sociales y servicios públicos en su jurisdicción.”. En estos postulados está planteado minarle las bases al Estado separado, generando un nuevo nexo Estado–Sociedad en la medida que los ciudadanos están implicados en las diversas dimensiones de la gestión pública, ejerciendo su contraloría.

Igualmente, otro elemento que profundiza la democracia está referido a formas de democracia directa y el protagonismo de base, tal como queda planteado en el Art. 70: “Son medios de participación y protagonismo del pueblo en ejercicio de su soberanía, en lo político: la elección de cargos públicos, el referendo,

la consulta popular, la revocatoria del mandato, las iniciativas legislativas, constitucional y constituyente, el cabildo abierto y la asamblea de ciudadanos y ciudadanas cuyas decisiones serán de carácter vinculante...”. En este artículo la participación se cualifica *procedimentalmente*: elección directa, rendición de cuentas, revocatoria del mandato, régimen de asamblea con carácter vinculante.

b) Limitaciones a la propiedad privada y combate a su centralización y concentración en los monopolios

Al lado de los planteamientos que apuntan a la superación de la división social del trabajo, en la CRBV aparecen condicionamientos muy precisos al mercado y a las formas de apropiación privada. En lo relativo al papel del Estado como agente planificador y regulador, el Art. 112 dice entre otras cosas: “... El Estado promoverá la iniciativa privada garantizando la creación y justa distribución de la riqueza, así como la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la población, la libertad de trabajo, empresa, comercio, industria, sin perjuicio de su facultad para dictar medidas para planificar, racionalizar y regular la economía e impulsar el desarrollo integral del país”.

Encontramos algunas precisiones en torno a la libertad de trabajo, empresa, comercio, industria, donde el Estado promueve la iniciativa privada, pero se reserva la facultad de planificar y regular la economía en función del desarrollo integral, quedando claro que las iniciativas privadas tienen un techo en su ejercicio que lo establece la justa distribución de la riqueza y el desarrollo del país. Esta concepción, donde se coloca límite a lo privado, también se establece en relación a la propiedad, tal como se establece en el artículo 115: “Se garantiza el derecho de propiedad [...] La propiedad estará sometida a las contribuciones, restricciones y obligaciones que establezca la ley con fines de utilidad pública o de interés general...”.

Por razones de utilidad pública y de interés general, la propiedad privada puede restringirse. Estas restricciones adquieren un carácter de prohibición en el caso de su centralización y concentración en los monopolios. Por ello el artículo 113 plantea: “No se permitirán monopolios. Se declaran contrarios a la Constitución cualquier acto, actividad, conducta o acuerdo de los y las particulares que tengan por objeto el establecimiento de un monopolio o que conduzcan, por sus efectos reales e independientemente de su voluntad de aquéllos y aquéllas, a su existencia [...] El Estado adoptará las medidas que fueren necesarias para evitar los efectos nocivos y restrictivos de los monopolios, del abuso de la posición de dominio y de las demandas concentradas...”.

Encontramos en este mandato constitucional un claro enfrentamiento a la concentración de la propiedad, cuya aplicación concreta en nuestra realidad económica va a provocar agudos conflictos con los grupos monopolistas que controlan las actividades agrícolas, industriales, comerciales y bancarias en Venezuela. En esa dirección, ésta es una tarea histórica que no ha sido asumida, ya que sigue siendo muy fuerte el grado de monopolización de la economía.

c) Desarrollo de valores solidarios en las cooperativas, la cogestión y la autogestión

Al mismo tiempo que se le ponen limitaciones a los monopolios, en la CRBV se proponen formas asociativas de producción, donde se destacan los valores cooperativos y solidarios; en un claro contraste con el individualismo egoísta de la cultura puntofijista. En tal sentido, el Art. 308 reivindica el régimen de propiedad colectiva e invoca su creación y protección: “El Estado protegerá y promoverá la pequeña y mediana industria, las cooperativas, las cajas de ahorro, así como también la empresa familiar, la microempresa y cualquier otra forma de asociación comu-

nitaria para el trabajo, el ahorro y consumo, bajo régimen de propiedad colectiva, con el fin de fortalecer el desarrollo económico del país, sustentándolo en la iniciativa popular...”. Esto es evidente en el Art. 70, donde también se definen los medios que hacen viable el protagonismo popular en lo social y económico: “... la autogestión, la cogestión, las cooperativas en todas sus formas, incluyendo las de carácter financiero, las cajas de ahorro, las empresas comunitarias y demás formas asociativas guiadas por los valores de la mutua cooperación y la solidaridad”.

Estos puntos de partida son desarrollados en el Art. 118, colocando énfasis en el carácter asociativo de la economía social: “Se reconoce el derecho de los trabajadores y trabajadoras, así como de la comunidad, para desarrollar asociaciones de carácter social y participativo, como las cooperativas, cajas de ahorro, mutuales y otras formas asociativas [...] El Estado promoverá y protegerá estas asociaciones destinadas a mejorar la economía popular y alternativa”. Vinculando la economía social a los estados y municipios, el Art. 184 plantea que “la ley creará mecanismos abiertos y flexibles para” [...] “la participación en los procesos económicos estimulando las expresiones de la economía social, tales como cooperativas, cajas de ahorro, mutuales y otras formas asociativas; la participación de los trabajadores o trabajadoras y comunidades en la gestión de las empresas públicas mediante mecanismos autogestionarios y cogestionarios”. Estas tres focalizaciones de postulados constitucionales nos han hecho sostener que en este período de transición la Revolución Bolivariana debe avanzar hacia una etapa de mayor contenido anti-monopolista y anti-imperialista, materializando la democracia participativa y la economía solidaria.

4.- El cambio en el modelo económico como parte de la revolución cultural y el cambio de mentalidad

Las anteriores premisas sobre las transformaciones culturales, la construcción de la hegemonía y los postulados constitucionales como carta de navegación en la transición, permiten plantear la transformación del actual modelo económico rentista y parasitario, motivado en el afán de lucro, superando las deformaciones sectoriales y los desequilibrios, con otro enfoque sobre el desarrollo integral.

En tal sentido, hemos desarrollado una serie de propuestas en la Misión Vuelvan Caras (El Desarrollo Endógeno y la Misión Vuelvan Caras. Caracas. 2004) las cuales es pertinente reiterar en este trabajo en función de construir un nuevo tejido productivo, superando la economía política puntofijista. La referida formulación posee las siguientes características:

a) Incorporación de otra racionalidad y otros valores en la producción de bienes y servicios

- Ya no se trata del afán de lucro y la máxima ganancia como móvil, sino la satisfacción de necesidades colectivas.
- Primacía de los valores de uso sobre los valores de cambio.
- Empleo la economía de escala, superando la sub-utilización de la capacidad instalada y la sobrediversificación de bienes.
- Construcción de cadenas y redes productivas que ataquen las desproporciones sectoriales.
- Desarrollo económico humanista, endógeno y autogestionario con estabilidad macroeconómica e internalización petrolera para diversificar el aparato productivo, fortaleciendo las microempresa y las cooperativas, favoreciendo la democratización de la propiedad y la promoción del desarrollo con equidad.

Estos cinco rasgos pugnan por abrirse paso y tener vigen-

cia en un modelo mixto que posee las siguientes características:

- Existencia de diversas formas de propiedad: propiedad estatal, propiedad mixta, propiedad privada (monopolista y no monopolista), propiedad colectiva autogestionaria.
- Presencia de un sector regulado y bajo control social que coexiste con el mercado. Para ello es indispensable el control de precio y de la moneda. Esto demanda la planificación democrática y la dirección consciente de la economía, dejando de lado las “leyes ciegas del mercado” tan caras al neoliberalismo.

Teniendo la Misión Vuelvan Caras la tarea de fracturar el dominio que ejercen los grupos oligárquicos en la economía, es necesario la alianza estratégica entre las empresas del Estado, la economía asociativa, el sector no monopolista del capital nacional, la pequeña y mediana empresa del campo y la ciudad. Desde el ángulo del sujeto histórico, esta alianza demanda construir un bloque social revolucionario, bajo la dirección de los trabajadores, integrando a los campesinos pobres, medianos y pequeños empresarios del campo y de la ciudad, nuevos movimientos sociales y capas medias; igualmente sectores del capital no monopolista que defiendan el interés nacional. En el caso de la Misión Vuelvan Caras, la opción por los excluidos es explícita: se busca incorporar a la economía social a un millón de patriotas desempleados.

4) Por ello, la economía asociativa no puede ser una caricatura, o mecanismo de compensación de la pobreza, sino el desarrollo del sistema cooperativo empleando la renta petrolera y el gasto del Estado. Se promueve una mayor intervención de la esfera pública como palanca del desarrollo integral de la nación y no como subsidio de la tasa de ganancia de la oligarquía del dinero.

Éstos son aspectos programáticos que permiten dar un salto en el desarrollo económico y social, articulándolo con el Plan de Desarrollo Económico Social 2002-2007 formulado por el Ministerio de Planificación y Desarrollo y aprobado por la Asamblea Nacional, donde se definieron algunas líneas estratégicas para superar las anteriores deformaciones sectoriales que hemos reseñado. Resumimos a continuación algunos lineamientos de dicho plan:

1. El propósito es el de ampliar y profundizar la democracia económica que enfatice la cultura del trabajo y la producción, y que elimine progresivamente nuestra dependencia del rentismo petrolero. Vamos a diversificar la economía no petrolera y estimular la economía social, equilibrando la heterogeneidad de los intereses económicos y sociales con la participación autogestionaria de todos los venezolanos, convergiendo diversas formas de propiedad y de relaciones de producción y consumo urbano-rural. Se apoya toda esta iniciativa autogestionaria en un sistema de microfinanzas y de asistencia técnica a las comunidades organizadas.
2. Nuestro objetivo es alcanzar la justicia social. Esta justicia se manifiesta en ampliar y profundizar la democracia social en todos los campos que conciernen, como el educativo, el de la alimentación, el de la salud, de la vivienda, el cultural, la recreación y la seguridad. La conquista de la justicia social se fortalece en lo público, donde el interés colectivo en su acción político-social toma progresivamente las decisiones claves para su desarrollo. Así se establece una corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad en su conjunto como legítimo y efectivo poder ciudadano de participación y protagonismo. Enfatizamos en esta corresponsabilidad la incorporación de nuevos actores, destacando la acción comunitaria para formular, ejecutar y evaluar políticas públicas y rendición de cuentas. Una clave la constituye el control social de las intervenciones del Estado. Para

tal fin nos planteamos universalizar los derechos sociales con garantía de equidad, disminuir las brechas sociales de riqueza, ingreso y calidad de vida, y apropiarse de lo público como espacio de interés y acción ciudadana.

3. La V República ya tiene su fundamento en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que se está aplicando como parte del proceso de transición.

La construcción de una Venezuela desarrollada tiene que incorporar en su haber un conjunto considerable de transformaciones institucionales y de relaciones ciudadanas. En tal sentido, estamos estableciendo una democracia social de derecho y de justicia, respetando los derechos humanos y logrando en la práctica una vida colectiva basada en la libertad, la igualdad, la solidaridad y la equidad. Por tanto, la transición en la que estamos comprometidos dirige sus esfuerzos a consolidar la estabilidad política y social, desarrollar el nuevo marco jurídico institucional y contribuir al establecimiento de la democracia participativa y protagónica. Todo esto involucra una profunda reestructuración del aparato del Estado para que el pueblo soberano disponga de las capacidades de regulación y control de gestión de éste, para ampliar y profundizar la democracia política venezolana.

4. Venezuela y todos sus ciudadanos necesitamos conocer todos los ámbitos y particularidades de nuestra diversidad geográfica. Esto no es posible si su población se centraliza y se concentra en una pequeña área, mucho menos si se abandona y se deja desguarnecida a la mayoría de la superficie nacional. Por esto, el objetivo de ocupar y consolidar el territorio es histórico, social, económico y políticamente determinante. La búsqueda del equilibrio territorial la vamos a lograr descentralizando, pero también desconcentrando. En esa dirección, trabajamos la descentralización desconcentrada; para lo cual es necesario modificar el peli-

groso patrón de poblamiento hasta ahora estimulado a través de diversificar y consolidar las actividades económicas en todos los espacios de la República que tengan potencial desarrollo.

Como apoyo a esta política potenciamos las tres fachadas de integración (Amazónica, Andina y Caribeña), los tres ejes de desconcentración (Occidental, Orinoco-Apure y Oriental) y cada dinámica regional de acuerdo a su vocación y potencial productivo y de servicio. Para todo esto hemos formulado tres sub-objetivos: incremento de la superficie nacional ocupada, mejorar la infraestructura física y social, y aumentar la población y las actividades productivas.

5. Nos planteamos como punto de partida indiscutible el fortalecer la soberanía nacional y promover un mundo multipolar. Así trabajamos para conformar bloques diversos que alcancen autonomía política favoreciendo el progreso de nuestros pueblos. Esto se fundamenta en el desarrollo económico y social internacional equitativo, erradicación de la pobreza, superación del nocivo endeudamiento externo y unos justos términos de intercambio comercial internacional que valoren adecuadamente las materias primas y los bienes de los países en desarrollo. Éson los llamados *cinco equilibrios* que ahora están catalizados por la Misión Vuelvan Caras, asumiendo la profundización de la crítica al modelo que hemos heredado del puntofijismo:
 - Se trata de un nuevo proceso de articulación con el mercado mundial, sin relaciones de dependencia o tuteladas neo-coloniales. De allí, la nueva manera de entender la integración continental, surgiendo la propuesta del ALBA frente a la política neoliberal que se concreta en el ALCA.
 - La rentabilidad y el lucro individual pierden su hegemonía como motivo de la producción, ya que ésta se dirige

a alcanzar la máxima felicidad y bienestar de toda la nación.

- Las nuevas relaciones de producción están dirigidas a evitar la centralización y la concentración de la propiedad en pocas manos, cumpliendo con el mandato constitucional que penaliza a los monopolios.
- La adopción de un nuevo estilo de vida y de consumo, que puede ser una especie de “movimiento por los valores de uso”, permite superar la sobrediversificación de bienes y la inflación estructural.
- La planificación democrática, como dirección consciente de la economía, regula la anarquía del mercado y puede conjurar las deformaciones sectoriales.

b) Construcción de redes productivas donde se articule la producción- transformación-distribución y el consumo en la perspectiva del desarrollo local sustentable

La desproporcionalidad sectorial que hemos heredado del puntofijismo (industria básica que se reduce a producir insumos o materia prima, agricultura en ruina, hipertrofia de los servicios y el comercio) hay que superarla colocando las necesidades sociales y los valores cooperativos al mando, acompañado de una concepción del desarrollo endógeno sustentable.

Tales determinaciones cobran vida en aspectos técnicos productivos más concretos como en el caso de las cadenas productivas, orientando la construcción de conectores e inclusores entre la producción-procesamiento y transformación-distribución-consumo. Estos conectores son los que viabilizan el eslabonamiento de las cadenas:

- Tales conectores e inclusores pueden ser de naturaleza cultural, si los ubicamos en el terreno del cambio actitudinal, en la formación en valores, donde se incluyen los patrones de consumo, gustos y necesidades. En el marco del des-

arrollo integral que ataca el conjunto de deformaciones que hemos reseñado, es importante atacar el consumismo que se ha impuesto siguiendo los patrones importados, que son reproducidos en nuestra sociedad por las capas que poseen alto poder adquisitivo, predilectos clientes de la comida chatarra como Mc Donald's, Pepsi-cola, etc. En este caso hay que librar una verdadera batalla cultural para modificar esta demanda alienante, la cual implica también un proceso de sustitución de productos en la dieta diaria (como un ejemplo en ese camino, podemos reivindicar el planteamiento realizado en el Proyecto Educativo Nacional, donde se asume la impugnación de la cultura de la Pepsi-cola y su sustitución por el guarapo de papelón con limón o frente al modelo Mc Donald's, impulsar la cultura del maíz, lo que implica el desarrollo de las cachaperas donde se puede generalizar la elaboración de diversos productos derivados: mazorcas sancochadas o asadas, cachapas, hallacas, mazorra, caratos, etc.). El enfrentamiento en el terreno de los valores y el gusto gastronómico está asociado íntimamente a la viabilización de las cadenas productivas. En el caso de las cachaperas, es indispensable fomentar el apoyo crediticio a las empresas asociativas o cooperativas, apoyar las cadenas productivas entre conuqueros que cultivan maíz, la red de transporte, los centros de acopio, los puntos de venta y los locales de elaboración de los derivados de este producto. De igual forma, es indispensable mejorar la higiene y la atención a los consumidores, acelerar la permisología sanitaria y de comercio. Del mismo modo, se requiere una estrategia comunicativa que permita hacer del conocimiento público las propiedades del producto como valor de uso (sus ventajas para la salud, componentes nutricionales, múltiples derivados, etc.). Como se observa, están presentes diversos requerimientos que deben ser cubiertos si queremos que sea exitosa la "ruta de la cachapa".

Promoviendo este cambio en los patrones de consumo, podemos impulsar un conjunto de iniciativas referidas a la alimentación diaria, elaborando menús que valoren adecuadamente la diversidad de productos alimenticios, adaptándolos a los acervos culturales y a las capacidades productivas de cada región o localidad: consumir alimentos naturales como: leche, granos, pescados, carnes blancas y rojas (pollo, conejo, chivo, chigüire, ganado, cochino; si son criados en casa mejor) frutas, verduras, legumbres, hortalizas, cereales, semillas (girasol, auyama, pistacho, maní, ajonjolí, almendras, maíz, alfalfa, etc). Sustituir la harina de maíz precocida por maíz pilao, avena, afrecho, soya. Consumir alimentos ricos en fibra como: cazabe, plátano, foro-ro, yuca, cachapa, hallaquita de maíz, carne de soya, lairen, arroz, entre otros. Igualmente, existen legumbres ricas en proteínas, hierro y ácido fólico que no son comerciales, como: la pira o bledo, verdolaga, hoja de ciruela, espinaca, acelgas, chicoria, llantén, hierba buena, etc.).

- Otro eslabón en la construcción de cadenas productivas está relacionado con los canales de distribución, donde es vital promover el desarrollo de infraestructura como los sistemas de transporte, centros de acopio, cadenas de frío y experiencias de comercialización e intercambio como los mercados populares, bodegas comunitarias, puntos de ventas, ferias de consumo; tal como lo está impulsando Mercal y el Plan Especial de Seguridad Alimentaria (PESA), los cuales vienen permitiendo:
- Lograr abastecimiento a bajo costo/precio.
- Debilitar las roscas de abastecimiento y comercialización de los productos del rubro de alimentos.
- Fortalecer las redes de productores autogestionarios y de economía social en las áreas de producción de alimentos, textil, calzado y en los procesos de almacenamiento, transporte, abastecimiento, consumo y servicio.
- Aportar a la diversificación de la producción y consumo de

productos alternativos en los rubros de alimentos, textil, calzados, salud.

- Del mismo modo, otros conectores-inclusores pueden ser de carácter científico-técnico, referido a la plataforma tecnológica que demanda nuestro desarrollo. Impulsar líneas de investigación, diseñar y fabricar prototipos de máquinas, equipos, productos y procesos destinados a la solución de problemas tecnológicos comunes del conjunto de empresas o unidades productoras de bienes y servicios que conforman las cadenas productivas, operando como red, son tareas fundamentales para eslabonar la producción-distribución-consumo en la perspectiva del desarrollo endógeno y sustentable, porque, como ya reseñamos, hemos heredado un conjunto de máquinas-herramientas que responden a un determinado patrón tecnológico que no tiene correspondencia con nuestra necesidad de desarrollarnos armónicamente, sino que están íntimamente vinculadas a las deformaciones estructurales que hemos descrito; de igual forma están asociadas a un determinado esquema de rentabilidad que persigue la máxima ganancia apropiada individualmente. Por ello podemos decir que nuestros parques industriales poseen una tecnología heterogénea que responde a las tendencias que el capital transnacional impuso a nuestra economía. En consecuencia, no se puede partir de tales activos sin someterlos a una redefinición técnico-productiva.

De allí surge la necesidad de la reconversión industrial bajo la égida de lo endógeno, la reingeniería bajo la óptica de lo sustentable, la productividad bajo el sello de la justicia social y la solidaridad. En este contexto podemos combinar la tecnología de punta con tecnologías blandas y artesanales. Proceso éste que demanda un inmenso esfuerzo de adaptación e innovación científico-técnica en cada Núcleo de Desarrollo Endógeno.

Hemos reseñado tres conectores, reconociendo sus desarrollos

desiguales. Si los vinculamos con las múltiples áreas de actividad o los relacionamos con las particularidades de los Núcleos Endógenos, ya que cada uno de éstos tiene su ritmo y tiempo de maduración, sus demandas específicas: cambio actitudinal, organización social, infraestructura, cualificación laboral, innovación tecnológica, apoyo financiero, etc. Con esta precisión queremos evidenciar la complejidad que posee la construcción de las cadenas productivas, requiriendo de una visión prospectiva que escale su desarrollo, que pueda prever los nudos de estrangulamiento o los puntos críticos tanto en la producción, como en la distribución y el consumo. Una exigencia muy importante está relacionada con la cualificación laboral, donde se requiere superar la tradicional “formación para el trabajo”:

- En el nuevo modelo de desarrollo se trata de formar en, por y para el trabajo. Se busca la dignificación del trabajo manual, evitando la separación teoría-práctica.
- Formación politécnica que rebasa las limitaciones de la especialización y del trabajo parcelario.
- Se integra en dicho proceso formativo los aspectos técnicos productivos con los sociopolíticos y culturales.
- Ubicación en los Núcleos de Desarrollo Endógenos de las demandas formativas y la generación de oportunidades de empleo, para evitar “graduar desempleados”.

Esta formación en, por y para el trabajo, requiere impulsar urgentes cambios en el sistema educativo, desde el INCE, escuelas técnicas, hasta los institutos de educación superior, donde hay que realizar cambios curriculares que apunten a transformaciones profundas en la investigación, docencia y extensión.

En este conjunto de instituciones existen anacronismos curriculares que hacen que los aprendizajes no tengan pertinencia socio-cultural, es decir, están divorciados de los sujetos sociales que demandan formación, de los contextos productivos que requieren mano de obra calificada y de las problemáticas que se

confrontan, tanto a nivel local como nacional. De suyo se comprende por qué la revolución cultural implica modificaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tal como fue propuesto en el Proyecto Educativo Nacional (PEN).

c) El Consejo Comunal de Planificación de Políticas Públicas como espacio institucional para el impulso del desarrollo endógeno

Al lado de los aspectos técnicos productivos que hacen posible eslabonar las cadenas productivas en la perspectiva del desarrollo endógeno, también apostamos a un proceso de construcción donde las nuevas formas de gestión son uno de sus soportes esenciales. En este marco emerge la necesidad de impulsar la planificación democrática como parte de la revolución cultural en marcha.

Ya en capítulos previos examinamos cómo la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela expresa en sus principios el desarrollo de la democracia participativa, cambiando radicalmente los principios de representatividad (intermediarios y gestores de las políticas y acciones) por los principios de participación ciudadana, corresponsabilidad, concurrencia y cooperación. El pueblo soberano tiene el derecho y deber de asumir la gestión pública a través de la organización comunitaria y el diseño, ejecución y evaluación de políticas que favorezcan la elevación de la calidad de vida.

Como concreción de la CRBV se ha aprobado un conjunto de leyes, entre las que está la Ley de los Consejos Locales de Planificación de Políticas Públicas, en cuyo texto aparece la figura del Consejo Comunal de Planificación como el espacio institucional que está más cerca de la comunidad.

En tal sentido, creemos que en los Consejos Comunales de Planificación se contextualiza otro modelo de gestión, con una ubicación territorial delimitado por el Núcleo Endógeno de

Desarrollo, que se impregna de lo comunitario. En esa dirección, nos referimos al espacio geográfico, mínimo, donde concurren una serie de organizaciones e individualidades que caracterizan la dinámica social que en la misma se desarrolla. La comunidad, entendida como el barrio, la urbanización, el caserío, es responsabilidad de todas y todos aquéllos que en ella habitan, dejando de ser simples habitantes para convertirse en ciudadanos (sujetos políticos), quienes de manera organizada definen la comunidad que quieren y trabajan por lograrla, poniendo en práctica valores cooperativos y solidarios (los problemas del vecino, son mis problemas). En la comunidad que se propone se reivindica la caya-pa, el convite, el sancocho colectivo..., y se ponen a su servicio todas las instituciones públicas existentes en dicho espacio, favoreciendo así su desarrollo de manera integral y sostenible.

El Consejo Comunal de Planificación es una instancia de elaboración, planificación, ejecución y evaluación de políticas públicas donde participan todas y todos los actores (grupos vecinales, maestros, alumnos, alumnas, jóvenes, ancianos, organizaciones culturales, religiosas, deportivas), en fin toda la comunidad organizada (barrio, caserío, urbanización).

Como ya indicamos, la participación comunitaria es básica para diagnosticar las necesidades sociales, culturales, económicas, políticas, educativas..., y a partir de dicho diagnóstico planificar las acciones necesarias que permitan superar los múltiples problemas, alcanzando mayores niveles de calidad de vida en forma colectiva.

En este contexto social concreto se lleva a la práctica la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela como modelo de país y sociedad que debemos construir; una sociedad con principios y valores humanistas, donde se promueve la participación, concretando la verdadera democracia participativa. Esto implica que los asuntos públicos son responsabilidad del pueblo en general, estableciéndose su viabilidad en los artículos: 62, 182 y 184, tal como lo reseñamos anteriormente.

Por lo tanto, necesitamos fortalecer la organización comunitaria que venimos promoviendo en la Revolución Bolivariana, ejercitando la gobernabilidad a través de la estructura de base de los consejos comunales que está constituida por la asamblea de ciudadanos; entendida ésta como el espacio que la constitución prevé como órgano deliberativo y con decisiones vinculantes en el ejercicio de gobierno. Esta democracia asamblearia se vincula a unas estructuras más moleculares como las redes sociales, los círculos bolivarianos y los colectivos comunitarios.

Este tejido organizativo le da sustentabilidad política y social a los Núcleos de Desarrollo Endógeno, articulando las instancias ministeriales y sus organismos tutelados o adscritos, institutos y corporaciones regionales, gobernaciones y alcaldías permitiendo:

- Planificar acciones que apunten al desarrollo endógeno (económico, político, social, cultural).
- Ejercer la contraloría social.
- Promover la formación ciudadana de la población.
- Propiciar la práctica de los principios de la democracia participativa.

d) Desburocratización del Estado e impulso de un nuevo modelo de gestión pública como soporte del desarrollo endógeno.

Partiendo de los rasgos del Estado en construcción, con su inserción social y ejercicio de la contraloría del pueblo a través de espacios como los consejos comunales, se hace urgente desmontar las concepciones, estructuras y procedimientos de la cultura burocrática en el gobierno, la cual también hemos heredado del puntofijismo. La actual administración pública es un fiel reflejo de dicha cultura, siendo una camisa de fuerza que va a inutilizar el esfuerzo transformador si no se realizan los cambios planteados. Veamos los principales rasgos que encontramos en la gestión pública:

1. Las estructuras, las técnicas y los procedimientos administrativos no están en correspondencia con los postulados constitucionales, con los planes de desarrollo y en muchos casos están desfasados de los “tiempos políticos”, es decir, en muchas ocasiones una orden de pago o transferencia de recursos, un resuelto ministerial o un proyecto social elaborados para resolver una problemática, se quedan engavetados o siguen un curso lento y tedioso, que cuando se van a ejecutar ha perdido pertinencia.
2. En la actualidad -más allá de las excepciones- en el Estado venezolano carecemos de hombres y mujeres formados en enfoques y prácticas anti-burocráticas.
3. El gobierno nacional está minado por agentes contrarrevolucionarios que realizan una labor de obstrucción, dilaciones, sabotaje, etc.

Una esfera donde esta vieja cultura viene haciendo estragos es en la planificación y en la gestión presupuestaria del Estado, por supuesto. Estas conductas poseen una serie de coberturas ideológicas y justificativos éticas que en su conjunto están focalizadas en la razón técnica:

- a. Es muy común encontrar la conseja: “yo no soy político, soy un técnico”.
- b. También encontramos la frase:
 - Hay que cumplir con el reglamento, los pasos, los recaudos, etc.
 - Hay que ser eficiente, y mientras más parcelado y fragmentado es el plan más fácil es su evaluación, control y seguimiento.
- c. Las estimaciones y asignaciones presupuestarias se orientan por criterios contables de equilibrios, sin considerar su pertinencia político-social o su vinculación con la estrategia de desarrollo.
- d. Quienes elaboran los planes y estructuran los presupuestos, en la mayoría de los casos, no tienen nexos y compromi-

sos orgánicos con los decisores políticos y las organizaciones comunitarias.

- e. A la hora de discutir programas y proyectos todo el mundo está de acuerdo, pero cuando se pasa al presupuesto cada cual saca la bandera insular. Bien lejos queda la concurrencia del esfuerzo, la cooperación, la coordinación o articulación de dichos programas.

En tal sentido, una de las rectificaciones urgentes está referida a la reestructuración general de toda la administración pública, buscando abaratar la gestión pública, hacerla más eficiente, superando la intermediación burocrática. Al mismo tiempo que se plantea la desburocratización de la administración pública, hay que trabajar por la salida de los agentes de la contrarrevolución que están en el gobierno. Para ello proponemos discutir y aplicar los siguientes criterios rectores:

- La delegación y descentralización de la capacidad de decisión y de las funciones, concretado en un nuevo modelo de gestión con planificación democrática y elaboración participativa del presupuesto.
- Impulso de la planificación intersectorial para alcanzar sinergia y concurrencia en los planes, programas y proyectos, que por ahora siguen duplicando el esfuerzo, solapando funciones, con un alto nivel de ineficiencia y no pertinencia social. Articulación intra e interministerial de la política social.
- La transferencia directa de recursos a las comunidades.
- Simplificación de trámites, recaudos administrativos y técnico-legales.
- Colocar el acento en la pertinencia social y la eficiencia ejecutiva en la inversión presupuestaria.
- La transferencia de recursos a todos los sistemas asociativos de la economía social.

Llevar adelante estas orientaciones estratégicas requiere

poner la política al mando, superando la separación entre la “política y la técnica”, formando una escuela de gobierno que integre las diversas instituciones existentes (IVEPLAN, Fundación Escuela de Gerencia Social).

e) Confrontación de las dos culturas en el desarrollo de la Misión Vuelvan Caras.

Hemos reconocido el proceso de transición que tenemos que llevar adelante en la Revolución Bolivariana, el cual puede ser resumido en la metáfora “lo viejo no ha muerto y lo nuevo apenas esta naciendo”. En esa dirección, estamos conscientes de que los cambios no se decretan sino que se viabilizan con propuestas, planes, proyectos; en cuyo seno se siguen expresando la puja entre quienes apuntan a las transformaciones y quienes trabajan por mantener el *status quo*. Ya Thomas Khun, cuando examinó la problemática de la “crisis de paradigma” conceptuó este fenómeno como la **tensión esencial** entre conservar e innovar. En todos los programas, planes y proyectos del gobierno revolucionario está presente dicha tensión esencial. En consecuencia, quienes trabajamos en función de cambios estructurales tenemos la responsabilidad de construirle viabilidad a las propuestas alternativas, caracterizando los nudos críticos del proceso, los conflictos de intereses, las concepciones equivocadas, las ejecutorias erráticas. En tal sentido, consideramos que la caracterización que hemos realizado anteriormente de la cultura puntofijista sigue reproduciéndose en algunos de sus matices en la acción gubernamental. Particularmente vamos a examinar algunas de sus concreciones en la Misión Vuelvan Caras, donde se trasladan los conflictos de intereses y se van a polarizar las contradicciones, dada las características de los cambios asumidos en la Misión.

En Vuelvan Caras tenemos como propósito estratégico cambiar el modelo económico, modificando las relaciones de producción, con un enfoque de desarrollo endógeno que parte de las

fuerzas propias, “desde adentro, por dentro”, bajo las premisas de la economía social, centrada en la equidad, solidaridad, cooperación. En los pocos meses que tiene la Misión Vuelvan Caras se han desatado las energías creadoras de un sector importante de la población secularmente excluido, pero al mismo tiempo se han “soltado los demonios” de quienes buscan hacer negocios bajo el afán de lucro; lo que en otros momentos hemos denominado “cazadores de fortuna” que colonizan cuanto proyecto aparezca en el horizonte.

Igualmente, siguen vigentes algunos criterios en torno al desarrollo que responden a la economía política puntofijista e igualmente la razón burocrática sigue estando presente en el proceso de elaboración y ejecución de la propuesta. Esto se ha evidenciado en diversos aspectos críticos denunciados públicamente por el propio comandante Chávez. De igual forma ha estado presente en las evaluaciones internas del equipo que coordina la Misión y también, en las prácticas concretas que se realizan en torno a los objetivos o Núcleos Endógenos de Desarrollo (ODE o NED).

Una de las características de este proceso es que son prácticas que en su mayor parte se desarrollan como un “currículo oculto”, por omisión e irresponsabilidad intelectual, ya que las diferencias o discrepancias no están explícitamente planteadas. Formalmente, estamos en teoría de acuerdo con las premisas de la Misión Vuelvan Caras, pero a la hora de llevarla a la práctica aparecen enfoques que no se corresponden con lo discutido y aprobado. Esta conducta dicotómica la podemos encontrar tanto en los funcionarios públicos como en los excluidos beneficiarios de la Misión.

En forma sintetizada podemos señalar los principales focos donde se polarizan algunas de estas situaciones, chocando los residuos de la cultura puntofijista y las nuevas concepciones que pugnan por abrirse paso:

1. Hay quienes no creen en el desarrollo endógeno-sustentable y quienes creemos que éste es el enfoque adecuado para

el desarrollo integral en la actual coyuntura histórica, donde hay que defender coherentemente la soberanía nacional frente al imperio.

2. Hay quienes conciben el desarrollo modulado por la rentabilidad, la productividad, la competitividad del mercado y quienes colocamos el acento en la satisfacción de las necesidades colectivas, la equidad social y la solidaridad.
3. Hay quienes promueven proyectos vinculados a los enclaves económicos que perpetúan las deformaciones sectoriales y quienes planteamos el desarrollo de cadenas productivas sustentables, materializando también la desconcentración territorial y poblacional.
4. Hay quienes decretan núcleos endógenos sin sujetos, contextos ni planificación estratégica (verdaderos NED de papeles o “potes de humo”) y quienes enfatizamos la implicación del sujeto social en el proceso de elaboración, planificación, ejecución y evaluación de los ODE o NED, demandando el financiamiento oportuno, la construcción de obras de infraestructura, el apoyo tecnológico adecuado, la formación permanente y la organización de las asociaciones productivas (cooperativas, banco comunitario, microempresas, etc).
5. Hay quienes aplican enfoques tecnocráticos de planificación, ignorando tiempos y ritmos de maduración de los proyectos, estandarizando formatos e instrumentos sin articular los diversos componentes de la cadena productiva, y quienes a partir caracterizan los desarrollos concretos de cada ODE o NED, evaluamos el impacto del financiamiento, la infraestructura, la tecnología, la formación y organización, como inclusores y conectores que le construyen viabilidad y sustentabilidad a los ODE, anudando las redes productivas.
6. En ese mismo sentido hay quienes tienen una visión mecanicista y cortoplacista del desarrollo de los ODE o NED, lo

que impide ubicar en el terreno concreto, los nudos críticos y cómo resolverlos, y hay quienes impulsamos un enfoque que articula el corto plazo, el mediano y largo plazo, lo que obliga a la secuenciación de las acciones, jerarquizando las necesidades: lo que es *necesario* obtener en términos de financiamiento, infraestructura, tecnología, formación y organización, lo indispensable lograr de estos factores productivos, lo que es posible alcanzar en el corto plazo. Esto tiene que ver con la construcción de la viabilidad de los ODE o NED, colocando al lado de la visión estratégica las «mediaciones» (tanto financieras, como de infraestructuras, tecnologías, formación y organización) que enlazan los distintos estadios del desarrollo endógeno: situación inicial-transición- resultados.

Dicha secuenciación se inscribe en la siguiente prospectiva estratégica: del desarrollo real, o situación inicial en los ODE, al desarrollo próximo como tránsito y de allí al desarrollo potencial como red productiva, siendo este camino una especie de aplicación metodológica del enfoque sobre el desarrollo, utilizado por Vigostky en pedagogía.

7. Hay quienes, ignorando la anterior visión de la secuencia estratégica, no consideran adecuadamente los eslabones de las cadenas productivas, los cuales no se construyen improvisando o con políticas parciales, y quienes hemos puesto el acento en trabajar los detalles del eslabonamiento que hacen posible darle valor agregado a la producción en el contexto de los ODE o NED.

Un ejemplo que ilustra esta situación lo encontramos en el terreno agrícola, donde podemos alcanzar un alto volumen en la producción de maíz, arroz u otro rubro, pero no hemos realizado las inversiones en vialidad y sistemas de almacenamiento, en maquinarias y equipos que permitan procesar y transformar localmente la materia prima, no hemos constituido las redes de transporte y de distribución, y

finalmente no hemos modificado los patrones de consumo. En consecuencia, puede existir un logro parcial en la producción de estos productos, pero queda estrangulado el desarrollo integral porque no se articula globalmente con la cadena productiva ni tiene secuencia estratégica, lo que al final conduce a arrimar la producción a los grandes molinos (Remavenca, Gramoven, etc.) favoreciendo de esta manera a la agroindustria vinculada a sectores monopolistas.

8. También en la producción agrícola existen tendencias que impulsan megaproyectos con enfoques tradicionales que emplean de manera irracional los agroquímicos, favoreciendo a los sectores propietarios de grandes extensiones de tierra, y quienes planteamos la agricultura en pequeña escala, optando por los parceleros y conuqueros que son los sujetos sociales del Frente de Batalla Agrícola de la Misión, los cuales se encuentran en su gran mayoría entre 10 y 5 ha. De la misma manera nos planteamos la transición del modelo agroquímico al empleo de tecnologías agroecológicas.
9. Hay quienes privilegian a los sectores que poseen perfil bancario para otorgarles créditos, beneficiando de esta manera a los mismos de siempre, y hay quienes estamos favoreciendo a los excluidos, promoviendo la flexibilización de los requerimientos en términos de garantías, pasos administrativos, para hacer las transferencias en corto tiempo, generando las bases de la banca comunitaria.
10. Hay quienes promueven el empleo de tecnologías de punta y su compra "llave en mano" hipotecando nuestra soberanía, con pocas posibilidades de adaptación a nuestras necesidades productivas, y quienes nos planteamos el uso de diversas tecnologías, en el marco del diálogo de saberes entre los conocimientos y tecnologías populares y los avances científicos-técnicos.

Esto abre un abanico que abarca desde las tecnologías artesanales, pasando por las tecnologías intermedias y de punta, impulsando un proceso de innovación, desagregación y transferencia tecnológica, que más allá del problema de las patentes y licencias construye vías hacia la independencia tecnológica.

11. Hay quienes secuestran los ODE o NED como parte de la gestión ministerial, personal o grupal, con planes operativos que se pagan y se dan el vuelto, queriendo adaptar la misión a la rutina burocrática y quienes planteamos que las misiones son respuestas anti-burocráticas, donde se impone la sinergia interinstitucional y la articulación del esfuerzo de todo el Estado y el movimiento social.
12. Hay quienes se apegan a los procedimientos y papeleos interminables para hacer poco o nada, y hay quienes asumimos su simplificación o eliminación para dar respuestas oportunas.
13. Hay quienes plantean la capacitación en términos técnico-instrumentales, sin valorar adecuadamente los desarrollos concretos de los ODE o NED y sus necesidades educativas, y quienes promovemos la formación integral partiendo de las condiciones específicas, tanto desde el ángulo técnico-productivo como sociocultural.

Estas dicotomías que pueden aparecer como simplificadas, son focalizaciones mucho más complejas por supuesto, pero para al objeto de nuestro análisis concretan actitudes y mentalidades que hay que derrotar para que la Misión Vuelvan Caras cumpla con su cometido.

Los desafíos involucrados en la rectificación de los rumbos equivocados en este caso específico, y en el conjunto de la acción transformadora, justifican la categorización con la cual titulamos este trabajo: la Revolución es cultural, o reproducirá la dominación.

Después del triunfo del 15 de agosto de 2004 en el proceso del Referéndum Revocatorio Presidencial, la revolución bolivariana entra en una nueva etapa, siendo una de sus exigencias la profundización de la lucha ideológica, muchas veces postergada por las contingencias. Actualmente existe una conciencia colectiva y una voluntad política que se viene concretando en el planteamiento de REVOLUCIÓN EN LA REVOLUCIÓN, siendo indispensable impulsar un proceso de rectificación y de cambio de mentalidad en nuestro proceso.



Gobierno
Bolivariano

Ministerio
de Comunicación
e Información